

1. Número del contrato 770 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/10/2025 A 31/10/2025
4. Nombre contratista UMERY BEATRIZ ALVAREZ LOPEZ	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 64580049
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.		8. Lugar de ejecución SUCRE - SINCELEJO GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe	
770 - 2025	Mensual	1/10/2025	A 31/10/2025

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica
----	--	-----------

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<p>En este periodo se cuenta con una población asignada de 40 personas activas, de las que todas fueron atendidas en su totalidad, 39 están en proceso de reincorporación y 1 hace parte de la estrategia Auto SAR AI 067 de 2021, distribuidas en el Departamento de Sucre, Chalaná (1), Colosó (22), Coveñas (2), Sampués (2), San Marcos (2), Sincelajo (7), Tolú Viejo (2), San Onofre (1). En el Departamento de Bolívar, Municipio de Magangué se tiene (1) persona asignada. 39 firmantes de paz cuentan con planes que se encuentran en fase de ejecución y etapa de seguimiento, generalmente se realizó con la población que tienen plan en ejecución actividades de acompañamiento y seguimiento para el cumplimiento de compromisos mes de Noviembre de 2025, de las actividades que se realizaron de acompañamiento y seguimiento para el cumplimiento están:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1.4.1 Realizar acuerdos interinstitucionales y procesos pedagógicos que contribuyan a la inclusión financiera (participación de los firmantes a la feria financiera realizada 14/10/2025 en Sincelajo, donde participaron las entidades financieras crezcamos, BWA, Banco Agrario) Para el caso del grupo familiar del firmante de paz fallecido se les orienta (actividad A067_SOC), sobre la resolución 0275 que adopta la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación, se reglamenta el reconocimiento del ingreso básico excepcional y transitorio en favor de los hijos e hijas de los exintegrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación asesinados y se dictan otras disposiciones; así mismo a dos firmantes de paz de manera individual se les orientó sobre la resolución 0275. 2.1.1.1.3. 2. Diseñar e implementar un plan de seguimiento para los proyectos productivos. Entregar la información requerida para el seguimiento (secretaría de agricultura del municipio de Colosó entregó información de las visitas técnicas realizadas al as UN de cada firmante de paz) 1.2.3.1.4.2. Garantizar la permanencia de las hijas, hijos o niñas o niños dependientes a las instituciones de educación básica y media donde se encuentran matriculados. (Los firmantes de paz entregan boletines de informes académicos de sus hijos de las entidades educativas donde se encuentran matriculados) 1.2.3.2.2.2. Promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de reincorporación. Asistir a las actividades del proceso educativo según la oferta a la cual se matriculo. (actividad en la que participaron 2 firmantes de paz, la I.E entrega planillas de asistencia a la F.A y entregó informe de notas de la evolución de cada firmante de paz) 1.1.2.1.2.2. La persona en proceso de reincorporación participo en el encuentro con la o el facilitador. En este encuentro la PRE identifico con may comprensión y claridad las necesidades e intereses para la participación en las acciones de la estrategia psicosocial. 1.3.1.1.3.2 Los firmantes participaron de la segunda sesión del espacio proceso de fortalecimiento de capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud. 1.4.1.2.3.1 un firmante de paz participó de la socialización del acceso a rutas para el mejoramiento de vivienda, acceso a vivienda usada, autogestión, autoconstrucción, formalización y titulación. 1.5.1.1.3.2 Atender integralmente los casos de reunificación familiar presentados, se atendió dos casos de reunificación familiar a dos firmantes de paz, y Participaron de las actividades de acompañamiento integral al caso de reunificación familiar. <p>También se realizaron actividades transversales tales como psico_5 y Sal 2.</p> <p>De la población asignada 6 son mujeres, 5 son adultos mayores, 11 se auto reconocen en condición de discapacidad, 2 se auto reconoce como indígena y 1 se auto reconoce como afrocolombiano.</p> <p>Adicional se realizó atención a un firmante de paz que presentó caso de riesgo se le diligenció acta de socialización de rutas de protección y aceptación de estudio de nivel de riesgo ante UNP</p> <p>En conclusión, se realizó un número total 25 de actividades, de las cuales (1) actividad familiar, (19) individuales y (5) grupales.</p>
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación Integral en la formulación, incorporación los enfoques diferenciales.	Si	<p>En este periodo en dialogo con los firmantes de paz asignados en el municipio de Colosó, con los dos (2) colectivos ASOAGROMON y COORECAM; se les motiva sobre la intención de formular planes de reincorporación colectiva y manifestaron no estar interesados en el planteamiento de estos planes para esta vigencia 2025 teniendo en cuenta los requisitos de la Resolución 2319 y demás lineamientos emitidos.</p>
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<p>Para este periodo se ha realizado actividades a nivel territorial en las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión con la alcaldía del municipio de Colosó, con la secretaria de agricultura en cuanto al seguimiento y visitas técnicas a la UN de 24 firmantes, se logró la consecución del reporte de las visitas realizadas en el segundo semestre año 2025 (listado de asistencia y formatos de visitas diligenciados). Se logró concertar la realización de la actividad comunitaria liderada por los firmantes de paz con el apoyo del presidente de acción comunal de la vereda calle larga del municipio de Colosó, referente a la acción 3.2.1.1.4 prevención de la estigmatización, para el día 31 de Octubre 2025, actividad que permite el cumplimiento de la acción seleccionada por el grupo de firmantes asignados. Los 2 firmantes de paz, que se encuentran vinculados en F.A bajo la modalidad 3011 en los municipios de Sincelajo y San Marcos, con las entidades educativas se ha continuado con los seguimientos mensuales a través de la asistencia a la formación académica los cuales se evidencia en las planillas de asistencia a las actividades de F.A correspondiente al mes de Septiembre 2025, también en el reporte de notas académicas que evidencia la evolución en su F.A. Se le brinda acompañamiento a los firmantes que se encuentran vinculados en maestro itinerante son 12 personas en proceso de reincorporación y 1 familiar de firmante, para este periodo no reportaron alertas tempranas, la evolución académica de los firmantes es buena, se encuentran motivados y asistiendo cumplidamente a las jornadas académicas presencial-virtual, la población fue 100% atendida. En las matrículas en proceso en FPT, donde 1 firmante de paz se encuentra pendiente de cierre por temas de cedulación, a la espera de respuesta por parte de SENA para la solución del caso; Así mismo, los (11) firmantes de paz en la formación EMPRENDIMIENTO EN LA PRODUCCION DE ESPECIES DULCES ACUICOLAS finalizaron con éxito la formación a la espera de la certificación por parte del SENA; Así mismo, la firmante de paz que se encontraba realizando la etapa práctica de su carrera técnica en auxiliar de enfermería, en la ESE del municipio de Colosó, termino con éxito su etapa practica también registra cumplimiento de su proceso en la planilla de asistencia mes de Septiembre 2025. También se les acompaña a un grupo de 36 firmantes de paz a la feria financiera realizada 14/10/2025 en Sincelajo, donde participaron las entidades financieras crezcamos, BWA, Banco Agrario) que dio cumplimiento a la acción 2.1.1.1.4 Realizar acuerdos interinstitucionales y procesos pedagógicos que contribuyan a la inclusión financiera. Se le brindó acompañamiento al grupo de 5 firmantes en la jornada preparatoria para la mesa técnica de reincorporación (24 Octubre 2025) y a la mesa técnica de reincorporación (29 Octubre 2025). Se le socializó al grupo de firmantes asignados (39) la oferta formativa para la vigencia 2026 en lo referente a: <ul style="list-style-type: none"> Escuela en participación política y ciudadana Formación en veedurías ciudadanas Cursos especializados en participación electora Seminario virtual Voces que inciden - ESAP <p>También se le socializó la importancia de la participación al Foro "Mujeres Constructoras de Reconciliación y Memoria en Procesos Políticos"</p>

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
770	- 2025	Mensual		1/10/2025	A 31/10/2025
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si		<p>Para este periodo se realizó y se acompañaron actividades para el cumplimiento del seguimiento del mes de Noviembre acorde a cada línea estratégica.</p> <p>Se realizó las siguientes acciones:</p> <p>En la línea estratégica de reincorporación social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se registró el cumplimiento de la acción que consiste en promover el acceso a los servicios de alfabetización, educación básica y media para personas en proceso de reincorporación de dos firmantes que se encuentran vinculados a la oferta 3011, se les ha brindado seguimiento a estos firmantes de paz en las diferentes instituciones educativas, uno (1) en la I.E Altos del Rosario en el municipio de Sincelejo, en ciclo IV, se gestionó planilla de asistencia a F.A durante el mes de Septiembre 2025; Así mismo se le hizo seguimiento a otro (1) firmante de paz que se encuentra cursando ciclo VI, en el centro educativo Luis Carlos Galán, se gestionó planilla de asistencia a F.A durante del mes de Septiembre 2025 y matriculados de ciclo VI en el municipio de San Marcos Sucre. • Se le brindó seguimiento y acompañamiento a la hija de un firmante de paz, donde culminó con éxito los tramites correspondiente para vinculación a la oferta de formación superior, inicia matrícula para el año 2026 en la corporación educativa CECAR y se registró la vinculación al fondo ICETEX, y con la firma de las garantías todo quedo cumplido, lo que le permite dar por cumplida la acción que del firmante de paz en su plan individual anual de reincorporación. • Acompañamiento y seguimiento continuo al grupo de (12 firmantes de paz y (1) familiar de firmante de paz, el convenio UNAD – ARN la implementación del modelo educativo flexible de la UNAD con la estrategia "Maestro Itinerante" 2025. • Los firmantes de paz participaron de la primera sesión del espacio proceso de fortalecimiento de capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud. • Los firmantes de paz participaron en el encuentro con la facilitadora, en este encuentro la PRE identico con mayor comprensión y claridad las necesidades e intereses para la participación en las acciones de la estrategia psicosocial. • Los dos firmantes de paz participaron de la socialización del Programa de Reunificación Familiar donde se vincularon. • Un firmante de paz participó de la socialización acceso a rutas para el mejoramiento de vivienda, acceso a vivienda usada, autogestión, autoconstrucción, formalización y titulación. <p>En la línea estratégica de reincorporación política:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A los cinco firmantes asignados que hacen parte de las mesas técnicas de reincorporación, se les acompaño en jornada preparatoria de la mesa técnica de reincorporación el día 24 de Octubre y también a la mesa técnica de reincorporación que se realiza el 29 de Octubre 2025, en Sucre. <p>También se les socializó las ofertas educativas en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. segunda fase Escuela en participación política y ciudadana: 12 firmantes de paz se postularon 2. Formación en veedurías ciudadanas: 10 firmantes de paz se postularon 3. Cursos especializados en participación electoral, a la fecha no se postularon ninguno de los firmantes asignados. <p>En la línea estratégica de reincorporación Económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se logró que la secretaria de agricultura del municipio de Colosó entregara una retroalimentación (formatos planillas de vistas técnicas a UN) realizadas en el segundo semestre de 2025, a los proyectos productivos de carácter individual de los 24 firmantes del municipio de Colosó. <p>En la línea estratégica de reincorporación Comunitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se logró realizar con el grupo de firmantes de Colosó y con la comunidad de la vereda Calle larga del municipio de Colosó, la actividad comunitaria que apunta a la prevención de la estigmatización, y se realizó el día 31 de Octubre 2025. 	
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si		<p>En el transcurso de este periodo continué apoyando al técnico agropecuario delegado por el secretario de agricultura del municipio de Colosó Sucre, a visitar un proyecto productivo de carácter individual consistente en cría de ganado bovino y uno (1) bufalino y en funcionamiento de un firmante de paz, se realizó el diligenciamiento de formatos de acompañamiento técnico que acredite el cumplimiento de la acción dispuesto en el plan anual de reincorporación del firmante asignado; así mismo se revisa el reporte entregado por parte del técnico a las 24 visitas de UN de firmantes de paz, de los cuales 1 se encuentra cerrado por temas de seguridad y 23 UN se encuentran en funcionamiento los resultados de las visitas arrojaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las UN mantienen el total de 6 animales (vacas, novillas y terneros) • La UN se encuentran mecanizadas para siembra de pasto de corte • Queda pendiente la vacunación de los animales ultimo el ciclo Diciembre 2025, pendiente certificación expedida por parte del ICA. • Las UN Apícola inician recolección de miel en los meses de Diciembre 2025 y Enero 2026. <p>El seguimiento se registró en SIRR con el código 2.1.1.1.3.2. el día 22 de Octubre 2025</p> <p>También, se logró realizar acompañamiento y seguimiento a los dos (2) UN de firmantes de paz que está llevando a cabo la Corporación Colombia Internacional y CODES se continuo con la revisaron las tareas establecidas por el operador, en los municipios de San Marcos Sucre y Magangué Bolívar, teniendo en cuenta el cumplimiento de la acción (2.1.1.1.3), para este periodo no recibieron seguimiento por parte del operador.</p>	
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si		<p>En este periodo no se realizó registró en SIRR; sin embargo, se verifico las asistencias de las actividades de los planes anuales de reincorporación registradas a través de Arpa, también se registró la aplicación en ARPA del Instrumento de Caracterización – Empleabilidad e Inclusión Laboral de tres firmantes de paz.</p>	
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si		<p>En el transcurso de este periodo se hizo lectura y análisis de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y lectura de la última actualización de la malla de acciones del programa de reincorporación integral- Vr 4. Fecha 15/09/2025. • Convenio de cooperación internacional no. 1490 ARN- WE- EFFECT • Memorias Seguridad y Salud en el Trabajo. • Guía Enfoque Diferencial Curso de vida • Guía de acompañamiento a Grupos Familiares Reincorporación • CIRCULAR N° 028 sobre la Ley de Garantías y aspectos relacionados con la ARN • RESOLUCIÓN NÚMERO 2321 DE 2025 <p>Así mismo, los mecanismos de control implementados durante el periodo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión en SIRR y ARPA de asistencias a las actividades correspondientes durante el mes de Octubre 2025. • Seguimiento a la población vinculada en FA y FPT. • Seguimiento al cumplimiento de las acciones, revisión de Soporte de verificación de actividades, 100% de cumplimiento por participante, en los planes de reincorporación anual. 	



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
770	- 2025	Mensual		1/10/2025	A 31/10/2025
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	En este periodo se realizó la revisión en el archivo de consulta con los desembolsos realizados en el mes de Octubre de 2025 que son de las actividades realizadas en Agosto 2025; así mismo se revisa el reporte discriminado del Suministro Económico de Alimentación – SEA, en el cual se muestra los desembolsos oportunos, las reliquidaciones de casos especiales y los desembolsos de valores adicionales de AUTOSAR. Lo anterior como cumplimiento a la obligación contractual, para lo cual no se reporta ninguna novedad. La población de firmantes de paz asignados todos aplicaban para pagos de asignación mensual, SEA incluyendo niños menores de 12 años y adultos mayores. Información que se le suministró a la profesional social, mediante correo electrónico.		
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Durante el periodo en mención participé de la reunión convocada por la coordinadora del GT Sucre-Bolívar-Córdoba profesional social de GT SBC: •El día 01 de Octubre al comité general virtual, la agenda desarrollada: 1.Saludo y Bienvenida. 2.Presentación Circular 026 de Vigilancia Sedes 3.Balance Procesos Comunitarios – Estrategia de Fomento y otras Convocatorias 4.Balance socialización Planes Colectivos y AERC 5. Resultado De los Cursos de Veeduría y Seguimiento Incidencia Territorial 4to Trimestre 5. Balance de las Sub-Mesas de Tierras realizadas en SBC 6. Herramienta de Seguimiento Acciones PRI 7. Proposiciones y varios • El día 31 de Octubre 2025, Reunión de seguimiento Agosto UNAD-ARN Maestro Itinerante- novedades con respecto a la F.A donde se encuentran vinculados los firmantes de paz. •Participé jornada de entrenamiento virtual – Transferencia Enfoque de Discapacidad 06/10/2025. •Participé en la jornada presencial de inducción y reintroducción Seguridad y Salud en el Trabajo - ARN 03 /10/2025 •El día 23 de Octubre Jornadas de entrenamiento virtual – socialización línea base reincorporación integral. • El día 30 de Octubre 2025 jornada virtual Socialización Análisis "Factores psicosociales que inciden en permanencia laboral de las personas en reincorporación"		
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Se logró la entrega de los siguientes documentos generados en el periodo: • Dos planillas de asistencia actividades F.A de dos firmantes de paz, donde se reporta mes de Septiembre de 2025. • Una planilla de asistencia actividades F.P.T de 11 firmantes de paz, donde se reporta mes de Septiembre de 2025 de un curso complementario con el SENA. • Una planilla de asistencia actividades F.P.T de 1 firmantes de paz, donde se reporta mes de Septiembre de 2025 de asistencia a prácticas en Auxiliar de Enfermería -CEISA. • 5 planillas de asistencia actividades de reincorporación grupales e individuales.		

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre:	UMERY BEATRIZ ALVAREZ LOPEZ	Nombre:	EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA
		Cargo:	COORDINADOR (E) GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA

Fecha: 31/10/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>